

giz Dag-Hammarskjöld-Weg 1-5, 65760, Eschborn, Deutschland

## A todas las partes oferentes

Cooperación Alemana para el Desarrollo  
Agencia de la GIZ en México

Av. Insurgentes Sur 826 PH  
Col. del Valle  
03100  
Ciudad de México

E-Mail

[MX\\_UdS\\_Quotation@giz.de](mailto:MX_UdS_Quotation@giz.de)

Fecha 28.09.2026

**N.º de transacción:** 10056889  
**Denominación del proyecto:** Acción regional para mejorar la  
protección de los insectos  
polinizadores y los servicios de  
polinización en América Latina y el  
Caribe (PoliLAC)  
**Orden interno:** 11969990000  
**País:** México

Deutsche Gesellschaft für  
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Domicilios de la Sociedad  
Bonn y Eschborn, Alemania

Friedrich-Ebert-Allee 32+36  
53113 Bonn, Alemania  
T +49 228 4460-0  
F +49 228 4460-1766

Dag-Hammarskjöld-Weg 1-5  
65760 Eschborn, Alemania  
T +49 6196 79-0  
F +49 6196 79-1115

**Tipo de procedimiento:** Licitación pública

## Invitación a presentar una oferta

E [info@giz.de](mailto:info@giz.de)  
I [www.giz.de](http://www.giz.de)

Estimadas señoras, estimados señores:

Registro mercantil  
Juzgado local (Amtsgericht)  
Bonn, Alemania  
Nro. de registro: HRB 18384  
Juzgado local (Amtsgericht)  
Frankfurt del Meno, Alemania  
Nro. de registro: HRB 12394  
Nro. de identificación a efectos del IVA:  
DE 113891176  
Código fiscal: 040 250 56973

Tenemos previsto adjudicar la prestación expuesta en los documentos  
de licitación adjuntos.

Presidente del Consejo de Vigilancia  
Niels Annen, Secretario de Estado

Sírvanse presentar su declaración propia sobre la aptitud utilizando el  
formulario designado y sus ofertas técnica y de precios hasta el  
22.10.2026 a las 23:59 horas en español, enviándolas exclusivamente  
a [MX\\_UdS\\_Quotation@giz.de](mailto:MX_UdS_Quotation@giz.de)

Consejo de Administración  
Thorsten Schäfer-Gümbel  
(Presidente del Consejo de Administración)  
Ingrid-Gabriela Hoven (Vicepresidenta del  
Consejo de Administración)  
Anna Sophie Herken

En el asunto del correo electrónico debería figurar lo siguiente: N.º de  
transacción. **Biodiversidad\_Oferta 10056889\_PoliLAC.**

Commerzbank AG Frankfurt am Main  
BIC (SWIFT): COBADEFFXXX  
IBAN: DE45 5004 0000 0588 9555 00

En las condiciones adjuntas para la presentación de ofertas pueden  
consultar los detalles de nuestros requisitos de presentación. No se  
tendrán en cuenta las ofertas que se presenten después del plazo o  
que no cumplan las condiciones para la presentación de ofertas.

Al presentar su oferta, declaran ustedes su conformidad total e  
innegociable con las Condiciones Contractuales Generales (CCG) de  
la GIZ (en su versión actualmente vigente).

Tengan en cuenta que se trata de una licitación pública, por lo que no habrá negociaciones.

Recuerden que, al presentar una oferta, esta será vinculante para ustedes hasta que expire su plazo de validez. **El contrato entrará en vigor cuando la GIZ comunique la adjudicación del contrato dentro del plazo.**

Los documentos de la oferta que se relacionan a continuación deberán presentarse íntegramente y por separado:

- declaración propia de elegibilidad cumplimentada y anexos;
- documentos administrativos generales:
  - Declaración de intereses
  - Constancia de situación fiscal
  - Opinión de cumplimiento positiva y vigente emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT)
- oferta de precios en el formato facilitado (especificación de precios);
- oferta técnica, incluido el *curriculum vitae* (CV) actual de cada experto o experta y la concepción.

Al elaborar la oferta de precios se deben respetar las pautas de la especificación de insumos incluida en los términos de referencia. Las ofertas recibidas se evalúan desde el punto de vista técnico sobre la base del currículo y de la concepción conforme a los criterios de valoración técnica (véase el anexo). Solo las ofertas que obtengan más de 500 puntos en la valoración técnica podrán pasar a la fase de evaluación de precios. Las ofertas técnicas con menos puntos se descartarán por no ser técnicamente aptas.

La oferta técnica se ponderará con el 70 % y la oferta de precios, con el 30 %.

Si tienen preguntas relativas a la oferta, envíenlas **hasta el 16.10.2026** a la dirección [MX\\_UdS\\_Quotation@giz.de](mailto:MX_UdS_Quotation@giz.de). Todas las aclaraciones se comunicarán simultáneamente por escrito a todas las partes interesadas.

Calendario previsto para el resto del procedimiento de licitación

|                                                                                                |            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Adjudicación del contrato e información sobre el resultado de la evaluación                    | 04.11.2026 |
| Fin del plazo de validez de las ofertas (esto es, las ofertas dejan de ser legalmente válidas) | 16.11.2026 |

|                                          |            |
|------------------------------------------|------------|
| Inicio de la realización de prestaciones | 20.11.2026 |
|------------------------------------------|------------|

**Sostenibilidad**

Hemos desarrollado el curso “Guide for Practicing Corporate Sustainability” (GPS, Guía para la práctica de la sostenibilidad empresarial) con el fin de informar a nuestras partes contratistas sobre la sostenibilidad empresarial en la GIZ. Invitamos a todas las partes oferentes a realizar el curso GPS en línea y obtener un certificado de participación.

La participación en el curso GPS no tiene ninguna influencia en la decisión de adjudicación en este procedimiento. No obstante, nos complacería en gran medida que participaran en el curso: <https://gps.giz.de/en/>.

Atentamente,

Deutsche Gesellschaft für  
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH  
Suministros y Contratos  
Oficina de la GIZ en México  
OE 2C00 América Latina, Caribe

## **Anexos**

1. Condiciones de la GIZ para la presentación de ofertas para la adjudicación de contratos de servicios y de obra (en su versión actualmente vigente)
2. Condiciones Contractuales Generales (CCG) aplicables a la contratación de obras y servicios (en su versión actualmente vigente)
3. Términos de referencia
4. Criterios de valoración técnica de ofertas
5. Autodeclaración de elegibilidad
6. Especificación de precios